







# SINDICALISMO

## La revolución es imposible sin la unión de los Sindicatos

### REALIDADES

El artículo que publicamos en el número 43 de SINDICALISMO, titulado «Frente al fascismo», ha provocado opiniones y comentarios que nos interesa recoger.

Al afirmar públicamente la necesidad de unir a socialistas, U. G. T., comunistas del partido obrero y B. O. U. C. N. T., P. A. I. y Federación Socialista Libertaria, todas las fuerzas sindicalmente obreras, no me proponía abusar del tópico ni buscar efectos más o menos teatrales; lo que quería y quiero es obligar a la clase trabajadora, y más especialmente a los militantes con responsabilidad moral en sus respectivos organismos, a que definan su actitud, a que se pronuncien en favor o en contra de una alianza de esas fuerzas para combatir a un enemigo común, que está preparando el cuchillo contra a todos sus miembros legítimos.

Tampoco pretendía llegar a una fusión o refundición de todas estas fuerzas: No por que no fuera inter-sindicalista, sino porque es imposible; es algo que está por encima de mi voluntad y de la voluntad de todos los otros.

Convenido que todos lo comprenderán así, no me explico el tono de esos dos artículos publicados en «El Socialista», de Madrid, ocupando de esa cuestión, y más principalmente del segundo, que firma mi estimado amigo Vidella. En este caso, amigo Vidella, eres extremadamente injusto; tu criterio, tan clarividente a menudo, está ofuscado esta vez.

No te has dado cuenta que tu criterio coincide con el criterio de la gente que actúa al frente de la C. N. T. de la P. A. I. y del partido comunista obrero.

Dices que el frente único que posibilita la alianza obrera contra el fascismo está en el seno del Partido Socialista y de la U. G. T., logo, absolutamente igual que dicen los comunistas oficiales y los fabistas del movimiento confederal. Lo que importaría es que tú o ellos, a quien fuese, demostrara que eso puede ser. Si lo demuestras, yo me voy a cualquier de esas organizaciones y como al instante en sus filas.

Dices también que las dificultades para combatir el frente único las demostrarán las próximas elecciones, pues mientras en Madrid triunfará íntegramente la candidatura socialista, Barcelona, la capital obrera por excelencia, no dará un diputado obrero o socialista; sólo dará diputados burgueses.

No se si triunfará totalmente, como afirmas, la candidatura socialista por Madrid. Por mi parte deber decirte que me alegraría de ello, como me alegraré que triunfen las candidaturas de izquierda; No soy de los que quieren retroceder con la esperanza de avanzar. Pero aun cuando me satisfaría más el triunfo de los candidatos socialistas y de izquierda que el triunfo de los de la derecha, no es con sólo el voto de los diputados que puede caerse el fascismo; tú y Alemania son ejemplos. Fuertes masas de votantes a favor de los candidatos socialistas, no impidieron el triunfo del fascismo. Si quisieramos darnos las cosas, quizá llegaríamos a conclusiones no tan favorables como las que tú presentas.

Triunfen, pues, los candidatos socialistas, los federados, los que sean verdaderamente de izquierda y opongan al triunfo del fascismo, en Madrid, diputados socialistas, y en Barcelona, quienes sean; pero, aparte de esto, camarada Vidella, sé que un criterio que hay que llegar a la alianza de las fuerzas obreras contra el fascismo. Apoyan mi punto de vista, algunas cartas recibidas, firmadas conjuntamente por socialistas, comunistas, miembros de la U. G. T. y de la C. N. T., B. O. U. C. N. T. y en las que me exhortan a proseguir defendiendo la unión de todos para la lucha común.

Quizá ellos y yo nos enganamos y no conseguiremos nada; pero sí, francamente, en las horas amargas de la derrota, ellos y yo, los firmantes de esas cartas y otros que, sin firmarlas, están identificados con la idea de esa unión, tendremos la satisfacción que proporciona el haber cumplido con nuestro deber.

Y puesto ya en el trance de hablar nuevamente de esta cuestión, quiero señalar los extremos que harían posible la unión de esas fuerzas. Como punto de partida, naturalmente, y representando un programa mínimo común.

Lo primero que debiera hacerse para establecer las bases de una Alianza Obrera Antifascista sería convocar una Conferencia nacional en Madrid, a la que asistirían el delegado del Partido Socialista, otro de la U. G. T., otro de la C. N. T., otro del Partido Comunista, otro del Ilustre Obrero y Campesino, otro de la P. A. I., otro de la Federación Sindical Libertaria y otro por los Sindicatos de la oposición de la C. N. T.

La reunión podría convocarse bajo las condiciones siguientes:

1. La asistencia a esta reunión no presupondría compromiso cerrado para integrar después la Alianza Obrera contra el fascismo.
2. La Conferencia no tomará acuerdos en firme, limitándose únicamente a elaborar un proyecto que sirva a establecer las bases definitivas de la Alianza, una vez aprobadas por cada entidad representada.
3. Como punto de partida para llegar a la Conferencia, primero, y a la Alianza después,

### CONCEPCIONES

## El movimiento sindical de oposición

Hemos dicho en el artículo anterior, del que es complemento éste, que la F. A. I. dio un golpe en el Pleno Regional de Sindicatos celebrado en Sabadell los días 24 de Abril al 1 de Mayo de 1932.

Desde esa fecha, que agita la oposición sindical, organizada para lograr en los Sindicatos una independencia que estaba mediada por la F. A. I. Como asimismo, es en ese Pleno donde se pone de manifiesto el sometimiento de las delegaciones de un sin fin de pueblos, a las consignas dadas por el partido fabista.

Antes de la fecha de celebración del Pleno, la P. A. I. había intentado lograr el aplazamiento de un Pleno, porque a su juicio, se iba a celebrar un Pleno Regional de Sindicatos, en el que, a juicio de dicho Comité, al cual era preciso ir para liquidar una serie de cuestiones que habían exacerbado la presión en los medios confederales. Tales eran los sucesos de la Cuenca del Alto Llobregat, las deportaciones y las acusaciones lanzadas contra Mira, Secretario de la Regional, y Peñañeta, Secretario del Comité Nacional. La prueba de que la P. A. I. había intentado la suspensión del Pleno o su aplazamiento, lo tenemos en el documento que en su día ya está publicado en nuestro número 24, y que puede ser consultado por los lectores que duden de nuestra afirmación. En dicho documento, se daba la consigna, por un Comité de la P. A. I., para que los Sindicatos donde tuvieran ellos la Junta, se escribiera inmediatamente al Comité Regional de Sindicatos para que suspendiera el Pleno.

No triunfó la tentativa fabista. Se convocó el pleno extendido en Barcelona, la mayoría de Sindicatos clausurados, a excepción del Pabellón y otros, que podían haber celebrado asambleas. No obstante y ser enemigos de la celebración de dicho pleno, todos los Sindicatos mandaron delegación, una vez convocados de que no había manera de suspender el Comité Regional. Estas delegaciones, claro está, representan los remanidos de militantes, lo que quiere decir que la mayoría de ellas unieron asistir al Pleno con voz deliberativa (mis referencias, como se supondrá, a las delegaciones de Barcelona).

Pudieron abiertas las sesiones del Pleno regional, con una atmósfera cargadísima. La palabra dominaba todos los extremos. Se intentó perfectamente que aquella asamblea tolea que se disolviera para los fines de la C. N. T. Ya en la primera sesión, apuntó el criterio de la P. A. I. Se intentó la suspensión de las sesiones, pero el intento fracasó ante la voluntad de una gran mayoría que se pronunció por la continuación del mismo.

Detrás de este ataque, entonces se propusieron examinar la cuestión catalana. Esta cuestión, como se sabe, era el caso Fargas y las acusaciones de la Monarquía contra nuestro compañero Mira. La gravedad de éstas exigía una acción de la organización catalana, en uno u otro sentido, además de enjuiciar, como correspondía, los acontecimientos de la Cuenca del Alto Llobregat. Comenzada la segunda sesión se hizo la consabida proposición incidental, que aceptada, debía ser discutida las acusaciones, la gestión del Secretario del Comité Regional. El debate fue enconado. Los proponentes, fundaban su criterio en el argumento sentimental de que, ante la presencia de las autoridades no podía discutirse una cuestión, que de hacerlo tendrían que decirse cosas que vendrían a comprometer la situación de los que aún eran perseguidos por las autoridades judiciales por los citados sucesos, aún del peligro que también esto suponía para los compañeros deportados.

Destacó en esta discusión propugnando por dar carpetazo al asunto, la autora de las acusaciones contra Mira. Mientras que por el contrario, el acusado mostró gran empeño en que se discutiera, porque podía discutirse. La pugna fue resuelta aprobando una proposición, en el sentido de que, a la mayor brevedad, se celebrara un pleno clandestino, para poder decir todas las cosas que habían de decirse. Este pleno debía celebrarse inmediatamente.

Escamoteada al Pleno la cuestión más vital, la de mayor interés, venimos como se desahogan las demás sesiones precedidas de reuniones previas que por un lado celebra la P. A. I. y por otro las delegaciones que se consideran afines a la independencia sindical.

Recordamos como las delegaciones de Sabadell, Igualada, Mataró, Valls, Manresa y otras, coincidían en la necesidad de cambiar impresiones, al efecto de contrarrestar la acción conjunta de las delegaciones obedientes a la consigna fabista. Y recordamos que estas delegaciones celebraban reuniones, lo mismo que hacían las afectas a la P. A. I.

¿Qué de esas reuniones nos ofrece aquel Comité? Pero hay en él, destacándose sobre todos, la actitud de la delegación de Sabadell, haciendo frente al desenfado fabista, delegación que en más de una vez se vio acosada por la lengua viperina de la niña del Guarní.

Dicha actitud fue terminante en el momento que el Pleno ponía al descubierto la más indigna maniobra consumada en la organización confederal, para apoderarse del Secretariado Regional.

— **JUAN LOPEZ**

### El dedo en la llaga

## Un elogio del Sindicalismo Revolucionario

Aunque sólo sea como nota de información, queremos que los lectores de SINDICALISMO conozcan el juicio que el sedicente «trabajadismo» merece a los representantes del Capitalismo, a continuación reproducimos un artículo publicado en «El Trabajo Nacional», órgano oficial del Fomento del Trabajo Nacional, correspondiente al mes de septiembre último.

Es evidente que la táctica de la F. A. I. obtiene dos resultados, a cual más negativo: el empobrecimiento de la economía nacional y la provocación del fascismo, en tanto que la táctica del sindicalismo revolucionario, que halla su encarnación y sus métodos afines en los llamados «trabajadistas», que parte de una idea constructiva del presente y del futuro, que enfrenta solidamente a la consciencia de los trabajadores, se elabora cerebralmente, sin estratagemas estúpidos o que, a lo sumo, fomentan el odio y la miseria de las que luego todo a formas de Regiones Fascistas, y cada golpe que da obtiene dos resultados: commence la estabilidad del sistema capitalista y da una idea real de su valor combativo y la sensación de que sólo por el sindicalismo revolucionario se llegará a la revolución social.

Tiene razón Luis de Alameda, el sedicente «trabajadista» rechaza la concepción sistemática y caprichosa, sin más finalidad que la de producir inútiles víctimas entre la familia proletaria; pero, como dice él, propugna una organización estructurada con vistas a la inmediata toma de posesión de las fuentes de riqueza. No será el mejor día el en que ello se realice, pero es posible, que el día no está muy lejano.

Tal vez este día había llegado ya si en el cambio de la C. N. T., no se hubiese interpuesto la F. A. I.

— **Vamos ahora el alfilerado origen de este comentario.**

### CRONICA MENSUAL

## Nueva táctica sindical

El caso planteado a los fabricantes del ramo textil de Sabadell por sus obreros es, ciertamente, digno de tenerlo en cuenta, tanto por el grave conflicto que enfrenta a la fábrica, como por el revelador de nuevas orientaciones y tácticas dentro del sindicalismo obrero que conviene observarlas detenidamente y poner pronto y adecuado remedio.

Todos recordamos que en recientes comienzos los procedimientos de aquella organización han sido excesivamente controlada y sometida a la F. A. I.

Entre los que más se han distinguido, en marcar aquella divergencia de táctica se encuentran precisamente los sindicatos de Sabadell, que quieren seguir las orientaciones sindicalistas que propugna el llamado grupo de las treinta.

Hay que tener muy presente para evitar confusiones, que las divergencias, pues la lógica y finalidad revolucionaria es la misma en unos que en otros. Y lo chocante del caso es que ha habido períodos de mutar más o menos conservador que han favorecido desde sus columnas la campaña de los treinta con la equivocada creencia de que así contribuirían a debilitar el poderío de la F. A. I., favoreciendo la causa del orden.

Pues bien, no hace mucho el Sindicato textil de Sabadell presentó a los patronos unas bases de trabajo, para su estudio y aprobación, y antes de que contrastasen en un sentido u otro el Sindicato ha ordenado la reducción de la jornada de trabajo en una hora diaria, exigiendo decir que la orden se la cumplió inmediatamente.

Esta medida es tan ilegal como puede serlo una huelga decretada sin la transición previa que exige la ley. Pero como aquí estamos en un período de espanto, nadie va a escudarse porque un Sindicato obrero se ponga una vez más al margen de la ley y disponga a su antojo la reducción de la jornada legal de trabajo. Claro que los patronos no van a cruzarse de brazos y aceptar la actitud obrera como un hecho consumado con la misma impasibilidad e impotencia que allí va a demostrar el Poder público cuando, por desgracia, ha tenido que intervenir en cuestiones sociales. Por lo pronto, a fin de restablecer el equilibrio en la medida de lo posible, tenemos entendido que los patronos han descontado de los salarios la hora diaria de menos, sin perjuicio de tomar más adelante las medidas que consideren convenientes para defender los intereses de la industria textil, que puede llegar hasta el cierre indefinido de las fábricas.

Lo más destacado del caso de Sabadell, a nuestro juicio, es la táctica sindicalista que, encontrando ya estrecho el molde de la acción directa, tan entusiásticamente preconizada; trata de avanzar un paso más en el camino que conduce a la revolución social, imponiendo unilateralmente condiciones de trabajo. De esto a la ocupación de las fábricas media una distancia bien corta que pronto salvará el sindicalismo revolucionario, si los Gobiernos o, mejor, la acción conjunta y disciplinada de los patronos no le oponen un dique infranqueable.

Hay que distinguir siempre entre las reivindicaciones sociales factibles dentro la organización capitalista actual, y según las circunstancias económicas del momento, de aquellas otras que sólo aspiran a transformar el régimen social imperante en un utópico comunismo libertario que de poderse llevar a la práctica uniría al país en la ruina y anarquía más espantosas.

Los patronos no rehusarán conceder a los obreros las mejoras y beneficios que sean procedentes, en el bien entendido que tales aspiraciones tienen un límite; el de la situación económica particular de la empresa o patrono, o el general de la industria, íntimamente relacionado, a su vez, a las condiciones económicas del país.

Empañarse en franquear aquel límite es exponerse a serios contratiempos que, luego, los primeros en lamentar y sufrir son los propios obreros. Y si permitiera es hoy, día, en gran medida, la aplicación reducida del trabajo no lo es menos la elevación de salarios algo que sirve para aumentar la capacidad adquisitiva del consumidor, porque de un lado encaere proporcionalmente la producción y de otro fomenta el paro forzoso que reduce extraordinariamente el consumo. Bien que se nota en España la existencia de más de medio millón de obreros parados! He ahí el fruto de la agitación obrerista y de una legislación social desplazada de la realidad del momento.

No podemos prever las vicisitudes que experimentará el conflicto textil de Sabadell. Es de desear una solución amistosa, posiblemente conveniente a obreros y patronos. Esperamos que éstos no se amilanarán ante posibles violencias y harán frente al problema con serenidad y mesura. Si por un egoísmo mal entendido cedían ante la táctica sindicalista, no les extraiga que el día de mañana los sindicatos revolucionarios, lo mismo que han dictado la reducción de la jornada de trabajo, decreten por sí y ante sí el control obrero, la participación en los beneficios o la ocupación de las fábricas.

### Decadencia del Comercio Exterior

Las cifras que la estadística oficial de España inserta sobre nuestro comercio exterior durante el primer semestre del corriente año, confirman las impresiones pesimistas que manifestamos en una «Crónica reciente». Les reproducimos a continuación:

	IMPORTACIONES		EXPORTACIONES	
	Pesta Oro	Pesta Oro	Pesta Oro	Pesta Oro
Animales vivos	1.169.931	650.805	1.226.080	128.868
Primeras materias	262.759.113	179.822.020	140.545.236	50.174.112
Artículos manufacturados	320.569.994	211.428.581	183.013.589	49.603.739
Substancias alimenticias	97.855.133	89.886.524	63.256.312	248.731.237
Totales	682.354.171	451.787.930	357.946.207	545.137.771
				407.519.447
				348.633.237
				23.886.190
				50.174.112
				51.364.936
				382.787.964
				302.040.510
				248.731.237
				407.519.447
				348.633.237
				23.886.190
				50.174.112
				51.364.936
				382.787.964
				302.040.510
				248.731.237

La disminución de nuestro intercambio comercial salta a la vista, siendo curioso observar que en 1931 ocurre lo contrario. ¿A qué es debido? Bien lo deben saber los agricultores y ganaderos de Andalucía, Extremadura y Castilla que han visto arder los campos y morir el ganado al impulso vandálico de

se comprometieron todas las organizaciones a ser en sus campañas de ataques, injurias y agresiones personales, tanto las comulgadas por la prensa y por la palabra, como por cualquier otro procedimiento que pueda aumentar la fricción de relaciones que actualmente las separan.

Ello no presupone confinaridad ni contra la libertad de cada una de esas organizaciones para criticar y discutir, tanto las cuestiones doctrinales como tácticas, de las demás organizaciones que concurren a la confederación y que más tarde formen parte de la Alianza. Únicamente obliga a evitar ataques personales. Las críticas serán objetivas y documentadas. Esto sin perjuicio de que cuando una entidad perteneciente a una de estas colectividades, o una colectividad por sí, se hagan acreedores a ello, no se les censure. Pero se hará siempre ajustándose a las reglas más elementales que el respeto mutuo aconseja.

3. Cada entidad adherida tendrá plena libertad de propaganda de sus ideas, sin que las demás la obstaculicen por ningún procedimiento.

4. Las organizaciones que no acepten la lucha política y parlamentaria, se abstendrán de hacer propaganda ineficaz en los períodos electorales. Podrán, si una vez abierto el período electoral, dirigir un manifiesto o una circular a la opinión pública declarando su abstencionismo y razonándolo tan ampliamente como quieran y puedan. Pero hecha esta declaración, se abstendrán en todo lo demás.

5. Pasado el período de lucha electoral, quedarán libres para seguir combatiendo ese procedimiento de lucha.

6. Se comprometieron a respetarse mutuamente, y no sólo a respetarse, sino a apoyar cuando es lo mismo necesario, en aquellas cuestiones de carácter general ajenas a la causa que las une.

7. La Alianza Obrera Antifascista podrá establecer pactos circunstanciales o permanentes para combatir al fascismo, con aquellas organizaciones o partidos que sin tener carácter exclusivo de clase quieran sumarse a la campaña que se emprenda.

8. Para la campaña antifascista, trabajarán un plan de acción común que será obligatorio para todos.

En el conjunto de estas bases, están apuntados, sumariamente, los extremos que pueden servir de programa mínimo, y máximo por ahora, de la acción antifascista que propongo a las organizaciones y trabajadores españoles.

— **ANGEL PESTANA**

## La muerte de Casanellas

Victima de un accidente, ha muerto Ramón Casanellas, el que fue militante de la C. N. T. y últimamente actuaba en el Partido Comunista.

Casanellas, hombre de corazón, destacó su nombre en el hecho de la ejecución de Dato, Presidente del Consejo de la Monarquía que patrocinaba las fechorías de Arlegui y Andío en Barcelona, mereciendo por este gesto la admiración de todos los hombres que sentían en lo más profundo de su conciencia la repulsión por los crimenes ejercidos contra el proletariado organizado.

Después de la muerte de Dato, Casanellas vivió muchos años en Rusia, de donde regresó al implantarse la República.

Señamos la muerte de este hombre, del cual nos hallamos distanciamos en cuanto a nuestra interpretación de la lucha y de la revolución, tanto más, cuanto ella ha sido rodeada de circunstancias verdaderamente trágicas.

### REALIDADES

el artículo que publicamos en el número 43 de SINDICALISMO, titulado «Frente al fascismo», ha provocado opiniones y comentarios que nos interesa recoger.

Al afirmar públicamente la necesidad de unir a socialistas, U. G. T., comunistas del partido obrero y B. O. U. C. N. T., P. A. I. y Federación Socialista Libertaria, todas las fuerzas sindicalmente obreras, no me proponía abusar del tópico ni buscar efectos más o menos teatrales; lo que quería y quiero es obligar a la clase trabajadora, y más especialmente a los militantes con responsabilidad moral en sus respectivos organismos, a que definan su actitud, a que se pronuncien en favor o en contra de una alianza de esas fuerzas para combatir a un enemigo común, que está preparando el cuchillo contra a todos sus miembros legítimos.

Tampoco pretendía llegar a una fusión o refundición de todas estas fuerzas: No por que no fuera inter-sindicalista, sino porque es imposible; es algo que está por encima de mi voluntad y de la voluntad de todos los otros.

Convenido que todos lo comprenderán así, no me explico el tono de esos dos artículos publicados en «El Socialista», de Madrid, ocupando de esa cuestión, y más principalmente del segundo, que firma mi estimado amigo Vidella. En este caso, amigo Vidella, eres extremadamente injusto; tu criterio, tan clarividente a menudo, está ofuscado esta vez.

No te has dado cuenta que tu criterio coincide con el criterio de la gente que actúa al frente de la C. N. T. de la P. A. I. y del partido comunista obrero.

Dices que el frente único que posibilita la alianza obrera contra el fascismo está en el seno del Partido Socialista y de la U. G. T., logo, absolutamente igual que dicen los comunistas oficiales y los fabistas del movimiento confederal. Lo que importaría es que tú o ellos, a quien fuese, demostrara que eso puede ser. Si lo demuestras, yo me voy a cualquier de esas organizaciones y como al instante en sus filas.

Dices también que las dificultades para combatir el frente único las demostrarán las próximas elecciones, pues mientras en Madrid triunfará íntegramente la candidatura socialista, Barcelona, la capital obrera por excelencia, no dará un diputado obrero o socialista; sólo dará diputados burgueses.

No se si triunfará totalmente, como afirmas, la candidatura socialista por Madrid. Por mi parte deber decirte que me alegraría de ello, como me alegraré que triunfen las candidaturas de izquierda; No soy de los que quieren retroceder con la esperanza de avanzar. Pero aun cuando me satisfaría más el triunfo de los candidatos socialistas y de izquierda que el triunfo de los de la derecha, no es con sólo el voto de los diputados que puede caerse el fascismo; tú y Alemania son ejemplos. Fuertes masas de votantes a favor de los candidatos socialistas, no impidieron el triunfo del fascismo. Si quisieramos darnos las cosas, quizá llegaríamos a conclusiones no tan favorables como las que tú presentas.

Triunfen, pues, los candidatos socialistas, los federados, los que sean verdaderamente de izquierda y opongan al triunfo del fascismo, en Madrid, diputados socialistas, y en Barcelona, quienes sean; pero, aparte de esto, camarada Vidella, sé que un criterio que hay que llegar a la alianza de las fuerzas obreras contra el fascismo. Apoyan mi punto de vista, algunas cartas recibidas, firmadas conjuntamente por socialistas, comunistas, miembros de la U. G. T. y de la C. N. T., B. O. U. C. N. T. y en las que me exhortan a proseguir defendiendo la unión de todos para la lucha común.

Quizá ellos y yo nos enganamos y no conseguiremos nada; pero sí, francamente, en las horas amargas de la derrota, ellos y yo, los firmantes de esas cartas y otros que, sin firmarlas, están identificados con la idea de esa unión, tendremos la satisfacción que proporciona el haber cumplido con nuestro deber.

Y puesto ya en el trance de hablar nuevamente de esta cuestión, quiero señalar los extremos que harían posible la unión de esas fuerzas. Como punto de partida, naturalmente, y representando un programa mínimo común.

Lo primero que debiera hacerse para establecer las bases de una Alianza Obrera Antifascista sería convocar una Conferencia nacional en Madrid, a la que asistirían el delegado del Partido Socialista, otro de la U. G. T., otro de la C. N. T., otro del Partido Comunista, otro del Ilustre Obrero y Campesino, otro de la P. A. I., otro de la Federación Sindical Libertaria y otro por los Sindicatos de la oposición de la C. N. T.

La reunión podría convocarse bajo las condiciones siguientes:

1. La asistencia a esta reunión no presupondría compromiso cerrado para integrar después la Alianza Obrera contra el fascismo.
2. La Conferencia no tomará acuerdos en firme, limitándose únicamente a elaborar un proyecto que sirva a establecer las bases definitivas de la Alianza, una vez aprobadas por cada entidad representada.
3. Como punto de partida para llegar a la Conferencia, primero, y a la Alianza después,

(Termina en la página 2)